

**ACTA NOTARIAL DEL PROCESO DE OFERTA PÚBLICA NÚMERO 001-2012-MM OTORGAMIENTO DE
CONCESIÓN DE PLAYA DE ESTACIONAMIENTO BAJO LA CALLE LIMA Y VIRGEN MILAGROSA PARA LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

En Lima, siendo las diez horas, a los dos días del mes de julio del año dos mil doce, Yo, Marcos Vainstein Blanck, Abogado-Notario Público de esta ciudad capital, identificado con DNI 08223069, me constituí en el salón de actos de la Municipalidad distrital de Miraflores sito en Avenida Larco número 400 segundo piso, del referido distrito. Mi presencia se solicita a fin de intervenir certificando el acto de la referencia.

Se encontraron presentes los siguientes miembros del Comité Especial, designados por Resolución de Alcaldía N° 763-2011-A/MM de fecha 16 de noviembre del 2011, que tuve a la vista:

1. Carlos Ángel Ramírez Alzamora Muñiz identificado con DNI 10267830 quien lo preside en su calidad de Gerente de desarrollo Urbano y Medio Ambiente, según Resolución de Alcaldía 402-2011-ALC/MM de fecha 01 de junio del 2011
2. Carmen Esther Mancilla Laguna identificada con DNI 08973423 en su calidad de Gerenta de Planificación y Presupuesto según Resolución de Alcaldía 387-2011-ALC/MM de fecha 01 de junio del 2011
3. Mónica Yeny Agüero Delgado identificada con DNI 06775491, miembro en su calidad de Sub Gerente de Fiscalización Tributaria según Resolución de Alcaldía 422-2011-ALC/MM de fecha 01 de junio del 2011
4. Julio Antonio Fuentes Vera identificado con DNI 07816523 miembro en su calidad de encargado de la Sub Gerente de desarrollo Ambiental según Resolución de Alcaldía 378-2012-A/MM de fecha 28 de junio del 2012.
5. Roberto Fernando Mannucci Lañas identificado con DNI 08804329 en su calidad de Sub Gerente de Limpieza Pública y Áreas Verdes según resolución de Alcaldía 414-2012-ALC/MM de fecha 01 de junio del 2012.

Estuvieron presentes el abogado Jaime Araujo Ulco identificado con DNI41151645 y el Sr. Hector Arnaldo Cornelio Rea identificado con DNI 15638269 en calidad de veedores del Órgano de Control Institucional.

El acto se inició a las diez y treinta horas con palabras de bienvenida por parte del Presidente del Comité Especial, quien señaló que los todos los postores se encuentran aptos según lo dispuesto en las Bases correspondientes, por lo que amerita proceder a abrir los sobres conteniendo las propuestas económicas.

Acto seguido procedí a abrir los sobres conteniendo las propuestas de los postores, verificando previamente los postores presentes, que el sobre que las contiene se encuentra intacto, dichas propuestas se detallan en hoja adjunta.

A continuación los miembros del Comité Especial procedieron a ingresar los datos antes referidos y aplicar la formulas correspondiente, determinando que los puntajes obtenidos por los postores son los que se detallan a continuación:

1. CONSORCIO ESTACIONAMIENTOS MIRAFLORES CONFORMADO POR OBRAS DE INGENIERÍA S.A., COPASA Y URBANA OPERADORA S.A.: 15 puntos
2. LOS PORTALES S.A.: 6 puntos
3. ESTUDIOS PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN S.A. SUCURSAL DEL PERÚ EPYPSA : 18 puntos

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto el Presidente del Comité Especial procedió a otorgar la Buena pro

ESTUDIOS PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN S.A. SUCURSAL DEL PERÚ EPYPSA

Siendo las once y diez horas concluye este acto Sin Observaciones Doy Fe.

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

MARCOS VAINSTEIN BLANCK
NOTARIO DE LIMA

MARCOS VAINSTEIN BLANCK
NOTARIO DE LIMA

Acta

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES



PROCESO DE OFERTA PÚBLICA N° 001-2012-MM

OTORGAMIENTO EN CONCESIÓN DE "PLAYA DE ESTACIONAMIENTOS BAJO LA CALLE LIMA Y VIRGEN MILAGROSA"

DECLARACIÓN DE POSTORES APTOS, APERTURA DEL SOBRE N° 3 Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

POSTOR	VARIABLE	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE	FÓRMULA	CALIFICACIÓN
ESTUDIOS, PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN S.A. SUCURSAL DEL PERÚ - EPPSA	TPxM	0.04	3	$(3 \times 3) + (3 \times 2) + (3 \times 1)$	18
	TRxM	0.07	3		
	RIF	8.11%	3		
LOS PORTALES S.A.	TPxM	0.05	1	$(1 \times 3) + (1 \times 2) + (1 \times 1)$	6
	TRxM	0.20	1		
	RIF	7.50%	1		
CONSORCIO ESTACIONAMIENTOS MIRAFLORES	TPxM	0.04	3	$(3 \times 3) + (2 \times 2) + (2 \times 1)$	15
	TRxM	0.18	2		
	RIF	7.51%	2		

TPxM = Tarifa Preferente de estacionamiento que se cobrará por Minuto
TRxM = Tarifa Regular de estacionamiento que se cobrará por Minuto
RIF = Retribución a la Municipalidad de Miraflores de los Ingresos Milagrosos

MARCOS VAINSTEIN BLANCK
NOTARIO DE LIMA

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.